

EL DIARIO DE ZARAGOZA

PROTECCIONISTA
DE LA PRODUCCION NACIONAL

PERIÓDICO POLÍTICO LIBERAL-CONSERVADOR DE NOTICIAS Y AVISOS

DEFENSOR
DE LAS CLASES CONSERVADORAS DEL PAIS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

ZARAGOZA.— 3 meses 4 ptas. Un número suelto 6 céntimos.
 " 6 " 7.50 " " atrasados 25 "

Redacción y Administración, Coto 61.

LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ AL
PROPIETARIO Y DIRECTOR

D. CARLOS VARA DE AZNAREZ.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

PROVINCIAS... 3 meses 5.50 ptas.
 ISLA DE CUBA... 3 " 7 " "
 FILIPINAS... 3 " 8 " "

ESTADOS COM-
prendidos en la
Union postal. } 3 meses 12 ptas.

¡Qué vergüenza!

La fecha del 23 de Mayo de 1889 será una fecha nefasta en la historia del Parlamento español. Los anales parlamentarios de España no recuerdan nada análogo y semejante al escándalo que en ese día tuvo lugar, y los amantes sinceros del sistema constitucional recordarán con oprobio un hecho que nos cubre de vergüenza y que es el acto más grave y de mayor desprestigio para la patria.

Hasta ahora había quedado como de la exclusiva pertenencia de la republicana Francia el que en las sesiones de su Parlamento fueran cosa corriente los escándalos y el que se erigiera en sistema de discutir el insulto y la amenaza, la desobediencia al presidente, la confusión y el tumulto. Estaba reservado á un gobierno liberal; estaba reservado al señor Sagasta el dar semejante espectáculo, ofreciendo al país la insensata especie de una mayoría que se suicida, que insulta y maltrata al presidente que honrara con su confianza há pocos meses, que grita y vociferara con ademanes descompuestos, que asalta el sagrado hemicycleo, convirtiéndolo en inmundo reñidero; que desconoce el principio de la autoridad presidencial, que socaba el Reglamento y pretende, ¡oh, vergüenza! la imposición por la fuerza material á todo lo que significa prestigio y valía, moralidad y honor políticos.

Y el Sr. Sagasta tan tranquilo, y tan satisfecho lo mismo que todos los ministros al presenciarse tales escándalos; y el gobierno todo autorizándolo con su pasividad y su tolerancia, ya que no siendo el iniciador de la insensata trama. Aparta y repugna ese atentado á las leyes.

No somos amigos políticos y estamos muy lejos de ser panegiristas del señor Martos, pero es el presidente del Congreso, y es una iniquidad política lo que con él hicieron sus correligionarios.

Los que niegan la autoridad del presidente, niegan á la Cámara que representa.

Es todo, por supuesto, una consecuencia natural de las teorías del actual gobierno. Si erigieron como dogma político el silbar y el insultar á las personas ilustres, ¿qué mucho que hoy sufran los efectos de sus teorías? Sino que ayer silbaban cuatro insensatos en las calles y hoy silban los diputados de la mayoría liberal en el Parlamento.

¿A dónde iremos por este camino de perdición y de ruina? ¿Qué va á ser de nuestra España entregada á las torpezas de los liberales que á pesar de la experiencia que debieran tener, ni se corrijen ni se enmiendan? ¿Dónde está el pudor político de un gobierno que por propia dignidad no se apresura á dimitir después de lo que sucedió á su presencia? ¡Ah!

El Sr. Sagasta no quiere dejar el poder. Preciso será que le echen; pero es lástima que el apego al poder ofusque hasta el extremo de consentir lo que un regular decoro político rechaza.

Deshecha la agricultura, en ruina las industrias y comercio, olvidados los intereses todos del país, esquilmada la propiedad, y las profesiones en el mayor decaimiento, sin muestras de vitalidad por ningún lado, y rodeándolo todo el más siniestro tinte para el porvenir, el cuadro de la situación no puede ser más sombrío. Y en medio de todo el olimpico descuido del gobierno fusionista, que ni se ocupa de la protección que á voz en grito piden todas las clases del país, ni procura siquiera por que no desmerezca la dignidad que debiera tener la entidad gobierno, ni se le vé con plan fijo y rumbo seguro, ni hace nada, absolutamente nada que no sea funesto.

El señor Sagasta no hace nada por el país, muestra indiferencia completa á los

continuos clamores de la opinión; pero en cambio responde, con sangrienta burla, matando el sistema parlamentario y con actos que son el reflejo de la desdicha de un Gobierno tan avaro del poder como despreocupado de su misión.

¡Ah, liberales!

Balance político

¡Cuatro años perdidos! ¿quién hubiera creído que al cabo de cuatro años nos habíamos de contemplar en una situación anómala y había de ofrecer la cámara popular de España un cuadro desastroso en el que se han borrado los puros colores del sistema representativo y han sido sustituidos por las negras tintas de la ambición personal y el absolutismo ministerial, apoyado unas veces en la omnipotencia parlamentaria, otras en la poliquería más desenfrenada y las más en la vanidad maquiavélica, en la prevención satánica é en el pueril antojo del jefe del gabinete responsable?

¿Quién no recuerda la valentía y las ilusiones con que el señor Sagasta empuñó las riendas del poder, que parecía que iba á faltarle país y horizonte en que desenvolver sus planes políticos y financieros, y más de una vez nos preocupó la idea de que corría el peligro de esos galgos tan corredores que en fuerza de velocidad pasan y se dejan atrás la liebre?

Y sin embargo, vuelve hoy la vista atrás el señor Sagasta, que no siempre en política se ha de mirar hacia adelante, y díganos si la nación puede estar satisfecha de sus gobernantes ó tiene motivos poderosos para mirarse en el espejo de la escama y del desencanto.

Los mismos generales que Sagasta educó para su confianza están hoy enfrente del Gobierno: los hombres civiles de más talla que en los altos puestos de la administración y en las comisiones de las principales leyes dieron el tono y fijaron el carácter de la libertad, están hoy enfrente del Gobierno.

Los que no son conjurados por que no son cabezas de minorías ó representantes de distritos, son auxiliares de conjurados son su cuartel general, la masa grande que más en contacto con las aspiraciones del país, sienten de veras las palpaciones de la opinión pública.

¿Qué queda pues al lado del Gobierno y dentro de esa artificiosa situación? *Doscientos y pico votos*; doscientos y pico, puñado de valientes que en la rica y espléndida armazón del sistema parlamentario, representan la fuerza legal, si, que hay que reconocer y atacar, pero no la fuerza moral del país que se ha perdido desde el momento en que surge en la Cámara un motin sin ejemplar en la historia de una corona hereditaria, y ese motin es traído por divisiones y antagonismos de la mayoría que sino tiene en su totalidad poder y prestigio para gobernar, mal podrá tenerla dividida en fracciones.

El desmesurado afán del poder y el de impedir el turno pacífico de los partidos, ha precipitado al señor Sagasta á cometer el más funesto error de su vida pública, que error el más funesto es para el jefe de un Gobierno amotinar los representantes del país en el templo sagrado de las leyes, y consentir con resignación indignos procedimientos que ponen en grave peligro las instituciones.

Estamos, no como hace cuatro años, sino como en los albores de la constitución de un pueblo sin civilizar... parlamentariamente.

La solución

Parece misión reservada al partido fu-

sionista, la de ser demostración viva de que un escándalo se remedia con otro mayor, y de que en la senda de los conflictos puede llegarse hasta lo imposible.

Creían todos, y con razón sobrada, que ya no cabía más desórden ni más anarquismo que el imperante en las filas de la mayoría; pero por desgracia para los que tienen fé en el sistema parlamentario, ha venido á ponerse de relieve ante la faz del asombrado país, que el partido constitucional no es de los que retroceden en la pendiente del escándalo, sino que se dejan llevar por sus pasiones y rencores, por sus rencillas y afecciones, hasta dar en el abismo del descrédito y caer para siempre envueltos en sus defectos, que por ser tan grandes les ciega hasta el punto de no poderse enterar de lo que de ellos piensan los que con serena faz é imparcial espíritu pueden apreciar la verdad con su desnudez horrible y repugnante.

El conflicto está en pié. El escándalo ha tenido lugar. Las páginas gloriosas del Parlamento español tienen una mancha tanto más de lamentar, cuanto que ha sido echada por la misma mayoría, que debe tener como uro de los primeros fines mantener el orden y la disciplina y el prestigio del Parlamento.

Entre el presidente y la mayoría del Congreso hay un duelo á muerte: tiene el señor Martos los prestigios que le dan, no sus cualidades personales, sino el estar investido por los votos de la mayoría del alto cargo de jefe de la Cámara, de director de la representación nacional.

Tiene la mayoría, además de la fuerza del número, la de representar los ideales del Gobierno, la de indicar el prestigio de este, y la de ser factor decisivo en la confección de las leyes.

Por lo mismo que los dos elementos son tan valiosos y potentes, la lucha ha de ser sangrienta y encarnizada, y los resultados deplorables para todos.

No se trata de que el fuerte aplaste al débil, ni de que el cobarde despliegue su maña y astucia para vencer el valeroso. se trata de dos olas que avanzan: la una contra la otra, se trata de dos electricidades opuestas é igualmente potentes y de las que por ley ineludible tiene que brotar el rayo para aniquilar al que por negligencia ó tolerancia no supo dominar la tempestad, ni pudo calmarla en sus comienzos.

Ó la mayoría se impone á Martos ó Martos se impone á la mayoría.

Este es el problema: este es el conflicto.

No bastan á resolverlo los aplazamientos que son la idiosincrasia del Sr. Sagasta, y de que es buena prueba el decreto de suspensión; porque haya unos días vacaciones parlamentarias la incógnita no está resuelta, ni el horizonte despejado.

¿Vence Martos? Pues la mayoría está deshonrada; sus protextas son vanas: no representa los ideales del gobierno; debe retirarse.

¿Vence la mayoría? Pues la libertad de la Presidencia está aherrojada; la autoridad de la primera magistratura de la nación por los suelos; el más horrendo de los atentados parlamentarios consumado.

¿Cómo resolver el conflicto? Esta es la cuestión. Pero hay que tener presente que los problemas jamás se han resuelto solos.

Ayuntamiento

Por falta de número no pudo celebrarse ayer la sesión ordinaria y, en su defecto tuvo lugar la extraordinaria con asistencia de un corto número de concejales presididos por el alcalde señor Varanda.

Continuó la discusión del articulado del presupuesto de gastos y se abrió aque-

lla sobre la relación 6.ª del capítulo 1.ª referente á los gastos de operaciones de quintas que se acordó quedaran reducidas á 2500 pesetas.

Se aprobaron igualmente las relaciones 8.ª, esta con el voto en contra del señor Arpal, la 9.ª relativa á gastos de empadronamientos de la ciudad, una partida referente á gastos de veterinaria y otra acerca del alumbrado eléctrico del camino de Torrero, que no puede ser por hoy modificada, porque existe un contrato anterior.

A continuación se dió lectura del capítulo relativo á las casas de socorro en lo que se refiere al servicio de higiene relacionado con los establecimientos de Beneficencia, y después de breve deliberación, el señor Quintero recordó que puesto hace dos años á votación igual dictamen, para el que realizó todos los trabajos, fué desechado. Expuso el presupuesto que ascendió á 27000 pesetas, que con las 5000 consignadas, forman el cupo de las 32000 que son necesarias para el establecimiento de 3 casas de socorro en la capital.

Se propuso votación no sin que antes el Sr. Dulong que comenzó por manifestar el primero su conformidad acabara por oponer tantos inconvenientes que no hubiera acabado jamás á no sacarle de su abstracción algunas toses que salieron de los escanos municipales.

Como lo que se proponía era la aprobación de lo consignado en el presupuesto para el día en que el Ayuntamiento estime oportuno el planteamiento de los citados centros de socorro, se procede á votación nominal y es aprobada aquella por 10 votos contra 9.

Se aprueba otra partida referente á gastos de reparación de naves del madero y se levanta acto seguido la sesión. Eran las seis y veinte minutos.

Carta de Madrid

(De nuestro corresponsal)
24 Mayo 89.

Los ánimos más serenos y las conciencias más tranquilas, no han podido menos de exaltarse al ver en la Cámara popular atropellado y asaltado el principio de autoridad por aquellos en quienes está vinculada la responsabilidad del principio mismo y tienen más que nadie el deber de dar ejemplo, acatarlo y ampararle.

Ya sé que son ociosos cuantos comentarios se hagan sobre el particular; porque el Gobierno no atiende más que aquello que personalmente le conviene, sin consideración al país, que aunque reviente no habrá pasado nada, como ha dado en la flor de decir el jefe sagastino, resolviendo con esa fórmula todos los acontecimientos, todos los conflictos y todos los desastres de la nación.

Por eso renuncio á preámbulos y oficio desde luego de cronistas á secas.

En cuanto el presidente del Congreso se ha retirado, los jefes de las minorías se han congregado, el gobierno se ha constituido en Consejo y el despacho de Martos se ha llenado de diputados de todos los credos incluso algunos alborotadores de los que juegan con dos barajas.

Algunos conservadores olvidando, por un momento las diferencias políticas y de partido y obedeciendo solo á impulsos nobles y leales han sido los primeros en felicitar á Martos por el acto realizado como presidente del Congreso; este ha agradecido mucho la manifestación y ha contestado que la mayor prueba de amor á la libertad y al régimen parlamentario que podían darle los diputados era felicitarle por su conducta inspirada tan solo en razones de justicia.

Las minorías han acordado presentar



Pilar, la 2.ª, o alto dor. 3s. plica- 68, se muy 37, se las y e 1. 40, banco. time 1, dere- 7 3s. dinera oldilla, sin el volante ó ó rie- n. 21. 532 2p. merías. a de 30 leche; 518 1p.

al Congreso una proposición para declarar que la única autoridad en la Cámara es su presidente y debe ser respetada ante todo en prestigio y garantía de la libertad; pero las minorías proponen y Sagasta dispone; y así ha dispuesto rechazar la proposición.

Dios ciega al que quiere perder. Escusado es decir que la citada proposición podía haber sido votada por todos porque no era personal, significaba tan solo la reivindicación de un derecho violado y era el anatema unánime contra los motines parlamentarios; pero el gobierno ciego sigue la pendiente fatal del precipicio y prefiere que el prestigio de las Cortes quede escarnecido, por el suelo el principio de autoridad y hollada é insultada la más alta representación de las investiduras populares.

Cuando en un templo se comete un delito hay que purificarlo; el templo de las leyes ha sido escarnecido; los legisladores se han insultado confundiendo en turba soez y pisoteando su propio honor y sin embargo tan vergozoso cuadro nacional se quiere borrar con la fórmula que repito *aquí no ha pasado nada* y ni hay transgresión de derecho ni hay purificación ni siquiera vergüenza. ¡Qué absurdo!

Laserna que era el encargado de sostener el voto de censura contra Martos, se le ha presentado y le ha dicho que él que por obediencia lo hubiera mantenido cara á cara y noblemente, reprobaba con toda su energía el deshonroso tumulto.

No ha sido el único que ha emitido públicamente su opinión, pues también Navarro Rodrigo ha dicho á todo el que ha querido oírle que al ser consultado por los ministros sobre los sucesos que habían de ocurrir en el Parlamento, expuso su parecer opuesto á todo tumulto fundado en este dilema:

«Si es con acuerdo del Gobierno, es una indignidad que lo deshonra; si es sin su acuerdo, demuestra su impotencia para contener la mayoría, y en ambos casos conceptúa muerto al ministerio.»

No van descaminadas estas suposiciones de Navarro Rodrigo, porque es larga la lista de los rumores que corren y ofrecen motivo para sospecharlo todo.

Se dice que el Consejo de ministros acordó el motín, que lo inició al levantarse los ministros á la entrada de Martos en el salón de sesiones.

Se dice también que los íntimos de Vega Armijo como Reina y otros, fueron los que capitanearon el motín.

Se dice así mismo que Moret que debe á Martos hasta la salvación en el asunto célebre que tanto dió que hablar, ha reclamado para sí, cuando hablaba Dominguez, la representación de la democracia, prescindiendo de D. Cristino, y se dice que él ha presenciado el motín, lo ha fraguado y no lo ha contenido, y cuando Martos ha enviado un recado á su familia para que no pasara cuidado, ya estaba allí D. Segismundo tranquilizándola, intentando con este golpe probar la coartada para que no le atribuyeran el escándalo parlamentario.

Y se dicen por último cosas que no pueden decirse, y hago punto final en este punto.

Dos coincidencias. En los momentos en que el partido liberal se suicidaba en el Congreso produciendo el tumulto, Su Majestad pasaba tranquilamente por delante del pórtico de los leones acompañada de la servidumbre y de la escolta real, muy agenos todos á la tormenta que se desencadenaba en el palacio nacional. Entre tanto á la tormenta parlamentaria contestaba el cielo con truenos y relámpagos que no podían venir más á tiempo á competir con la *mise en scene* del parlamento.

Se vá el correo: réstame decir que los gamacistas se muestran muy satisfechos por haber escapado de la casa antes de que les cogiera el derrumbamiento: han hecho como los ratones.

Pero ni á estos ni á otras alimañas de mayor tamaño se les oculta que aunque Sagasta traiga esta madrugada como se espera el decreto de suspensión de las sesiones, el conflicto subsistirá á su pesar y la solución es casi un problema astronómico.

sentados por comisarios nombrados por sus gobiernos.

En esta clasificación se encuentran de Europa: Grecia, Norruega, Servia, Suiza, San Marino y Monaco.

De Asia, el Japón, Persia y Sian: de Africa, Marruecos y la República Sud-Africana: de Oceanía, Victoria, Nueva Zelandia y Nueva Gales del Sur y por último de América, Los Estados Unidos, La República Argentina, Bolivia, Ghile, Colombia, Cenada, Guatemala, Marti Méjico; Nicaragua, Paraguay, Santo Domingo San Salvador, Uruguay y Venezuela.

A la segunda clasificación corresponden los países donde la iniciativa privada se ha esforzado en reemplazar á la participación oficial.

Renunciamos á citar todos esos países porque para ello sería preciso hacer una extensa nomenclatura geográfica; pues son muy raros los Estados que no tengan su representación oficial ó particular en dicho certamen Universal.

Como se sabe tambien los Estados que no tienen allí su representación oficial, han votado fuertes créditos para facilitar con ellos los esfuerzos de la iniciativa privada.

Entre ese número se encuentra España que ha subvencionado á las Industrias de las colonias españolas con 725.000 pesetas.

La superficie que actualmente ocupan las instalaciones extranjeras es mucho más extensa que la que ocuparon durante la Exposición de 1878, y á pesar de esto, todavía falta terreno y se ha pedido permiso para instalar nuevos pabellones en los jardines contiguos á su principal establecimiento.

España ocupa una superficie de más de 4000 metros cuadrados.

Austria-Hungría 5306.

Bélgica 11000.

La instalación de las Indias Neerlandesas con variadas habitaciones, ofrece un aspecto muy brillante.

Las instalaciones inglesas ocupan una superficie de 25000 metros.

Italia ocupa 3500.

Portugal 2000.

Rusia, aunque tarde, se decidió á concurrir á la Exposición y ocupa una superficie de 3000 metros.

Los Estados Unidos 8000 metros, y han concedido á sus industriales 2.500.000 de francos.

Méjico también ha contribuido con parecidos créditos.

El Egipto, Marruecos, China, el Japón y la Persia, presentan los más curiosos ejemplos de sus industrias tan poco conocidas en Europa.

Como se vé, los extranjeros están representados en aquel certamen, de una manera brillante.

Todas las construcciones ostentan un sello de originalidad que interesan vivamente á todos los que visitan la Exposición Universal de la capital de Francia.

El progreso de la ciencia, de la industria y de las artes, se manifiesta allí espléndidamente.

S.

La prensa madrileña de anoche

El Liberal, periódico republicano, relata con vivos colores los escándalos del Congreso.

Según el periódico mencionado, el señor Romero Robledo dijo:

«Esta conducta de la mayoría es insensata. Aquí se quieren matar todos los prestigios parlamentarios.»

El señor ministro de Estado que fué cabeza de motín, exclamaba irridadísimo.

—Ya lo dije en el Consejo de esta mañana y he sido profeta. O había que abrir la sesión leyendo el voto de censura contra el presidente, ó era inevitable el desahogo de la mayoría que hemos presenciado.

El Sr. Navarro Rodríguez, menos ministerial y conciliador que el miércoles predicaba así: —Lo que ha pasado prueba una de dos cosas. O que el gobierno no tiene influencia sobre la mayoría ó que es cómplice de lo sucedido.»

Por su parte el colega no hace más que repetir la célebre frase de Martos:

«Dios sobre todo!»

El Imparcial periódico fusionista afirma:

«Después de estos lamentables sucesos la situación política no admite duda. Las actuales Cortes no pueden continuar. Al herir de muerte á su presidente se han suicidado. Poco importan las circunstancias del hecho. Luego que el proyectil ha salido del cañón y ha producido sus estragos, nada remedia el conocimiento de sí el herido fué á ponerse delante del arma y si quien disparó era un soldado raso ó un jefe de alta graduación. El daño se lamenta, ó se critica, ó se castiga, pero no se remedia ya.»

El decreto de disolución no está demandado por meras necesidades de partido ni de gobierno, sino por altísimas conveniencias del Estado. Mas las circunstancias para la consulta de la voluntad nacional no pueden ser peores.

Hay que mirar de frente á la esfinge. Precisa examinar con valor el problema.»

La Regencia diario Romerista comenta la votación en la forma siguiente:

«El jefe del Gobierno podrá ir á Palacio y hacer una muralla de esos 227 votos; pero la Corona, en su altísima sabiduría, no podrá menos de pensar que esos votos que ha perdido el Gobierno son pocos, pero pesan mucho; porque esos votos representan la condenación de una política que el país ha anatematizado en Valladolid, en Palencia, en Zamora, en Guadalajara, en Teruel, en Sevilla, en Tarragona, en Borjas Blancas, en Barcelona, en Santander, en cien y cien partes, allí donde se reúnen los agricultores y los industriales, los productores y los contribuyentes arruinados por un ministerio que no piensa más que en complacer á los tenedores de papel del Estado, aunque sea á costa de la ruina de la nación.»

Créanos el señor Sagasta: el Gobierno ha vencido, pero ha vencido á costa de su propia existencia.»

La prensa local de anoche

Se nota política imperante en la prensa local de anoche. Los acontecimientos de Madrid ocupan largo espacio, y cada cual los comenta á su manera, aunque reconociendo todos la gravedad de lo ocurrido.

—Continúan los tristes sucesos.

Ayer mañana una joven llamada Catalina Luesma de 15 años de edad, cayó desde el último piso de una casa de la calle de Contamina.

Catalina sufrió la fractura del brazo izquierdo, resultando verdaderamente milagroso que no se produjera la muerte.

Las causas del hecho son distintamente apreciadas por nuestros colegas.

Algunos opinan que no son los amores ajenos.

—La junta local de escuelas se reunió el jueves acordando que los exámenes ordinarios comiencen el día 5 por el centro de instrucción que dirige el Sr. Soler.

—El alcalde y el secretario de Tarazona, han conferenciado con el gobernador civil de la provincia.

—Está ya ultimado y firmado el convenio entre el Ayuntamiento y los propietarios de la calle de Prudencio interesados en las expropiaciones de sus casas, para el ensanche de dicha vía hasta la plaza de San Antón.

—Con cargo al capítulo de reparaciones, proyecta la sección provincial de Beneficencia hacer algunas reformas en los establecimientos que en esta ciudad tiene á su cargo. En el hospital de nuestra señora de Gracia se establecerán timbres eléctricos que comuniquen las salas con el médico de guardia, y según se dice, las oficinas todas de los asilos quedarán establecidas en el hospital.

Asuntos de Aragón

La temperatura continúa mostrándose variable.

Ayer por la tarde y por la noche estuvo cayendo una copiosa lluvia de temporal.

Estas lluvias vienen á perjudicar las labores agrícolas y mayor perjuicio todavía pueden causar en los viñedos.

—Las escuelas de la villa de Ayerbe han sido cerradas, para evitar se propague el sarampión.

—El día 2 del próximo Junio se verificará la elección de un diputado provincial por aquel distrito.

—El gobernador civil de la provincia de Huesca saldrá en breve para Madrid, en uso de licencia que le ha sido concedida.

—En los mercados de la provincia de Huesca continúa poco animado el movimiento mercantil.

—En el negocio de vinos es en el que más transacciones se realizan.

Los precios que rigen son lucrativos.

—En los de la provincia de Teruel no ha variado nada la situación de los negocios.

—En Ainzón y Borja ofrecen mucha animación las ventas de vinos á buenos precios.

—En la comarca de Calatayud se realizan pocas operaciones en trigos y harinas.

El negocio de vinos obtiene más actividad.

—En la comarca de Daroca se vendie-

ron ayer dos importantes partidas de vinos tintos.

—En el campo de Cariñena, sin ser tan activo como antes, no cesan las transacciones vitícolas.

En el distrito de La Almunia también se han vendido algunas partidas de aquel caldo; pero quedan todavía muchas existencias en aquellas bodegas.

Crónica del día

El señor Agente comercial del ferrocarril económico de Córtes á Borja, nuestro amigo D. Luis Mateos, nos ha entregado un atento B. L. M. del apoderado general de los herederos del concesionario de aquella línea, invitándonos á la inauguración oficial y bendición de dicho ferrocarril, cuyos actos tendrán lugar el día 27 de este mes. Recordando el desgraciado accidente que ocasionó la muerte del concesionario don Juan Alonso, cuando con su coche se retiraba de los trabajos, su señor hermano D. Rafael, que está hoy al frente de la Empresa, limitará la ceremonia de la inauguración á las formalidades y actos oficiales y á dar limosnas á los pobres; habiéndose encargado de los festejos y de un banquete para los invitados el ayuntamiento de Borja.

Según se susurra parece que no corren muy buenos vientos para hacer que los nombramientos de jueces municipales se ajusten á lo que prescribe la ley, y por tanto, en el nombramiento de los mismos se prescindirá de los abogados, dando preferencia á los legos. Si tal sucediese, aun que no lo creemos, porque en definitiva quien ha de hacer los nombramientos es el presidente de la Audiencia, y este señor no se pondrá en contradicción por lo dicho por el ministro de Gracia y Justicia, aconsejariamos á los abogados que fuesen propuestos formasen los oportunos expedientes, para ante el ministro, en razón á que, solo en el caso de que se hallen inhabilitados, pueden ser objeto de postergación.

Asunto es este que debe mirarse detenidamente y que de seguirse resolviendo en la forma en que se ha venido haciendo, por el Gobierno fusionista, se demostraría que, cuando se trata de satisfacer los deseos de los diputados, son preferidas sus indicaciones políticas á los deseos del país, que continuamente pide jueces independientes y que le ofrezcan garantía de acierto. Como hemos de seguir paso á paso todo lo que ocurre en el nombramiento de jueces municipales, no por interés de partido, ni por afecciones personales, sino en bien de los pueblos, no decimos más por hoy.

Hoy á las nueve de la mañana y cuatro de la tarde respectivamente tendrán lugar los exámenes y distribución de premios de los alumnos de ambos sexos cuya enseñanza dirigen en esta ciudad las R. R. Hermanas del Instituto de Santa Ana, domiciliado en la calle Mayor número 66.

Hemos oído hacer grandes elogios del adelanto de los discípulos del citado centro de enseñanza.

Se encuentra más aliviado de la grave enfermedad que le aquejaba el ponderoso coronel de esta zona militar don Felipe Gonzalez Ortiz. Consignamos gustosos la noticia y hacemos fervientes votos por la mejoría del paciente.

Con sentimiento hemos sabido el fallecimiento ocurrido en Barcelona de la virtuosa madre de nuestro particular amigo don Antonio Mendez Diaz, ilustrado oficial de esta Estación telegráfica. Le enviamos la expresión de nuestro sincero pésame.

Anoche conferenciaron el gobernador y el alcalde.

Se cree que la política no fué agena á la conferencia.

Funciona el telégrafo entre el ministerio de la Gobernación y el gobierno civil.

Pero lo que digan no está al alcance de todos los mortales, y si solo á los que entiendan de cifras y claves.

Pero todo eso indica que como por aquí se dice hay codorniz.

Ayer mañana se publicó una hoja suelta que los vendedores voceaban:

«Suplemento á *La Alianza* con el discurso de Sagasta y la derrota de Cánovas.»

¿Creerá alguno que se refería á cosa nueva y reciente?

Pues está equivocado. Se refería á lo que ocurrió hace cuatro días con motivo

Las naciones en Paris

Los expositores que tienen una sección nacional en la actual exposición de Paris; pueden clasificarse en dos categorías distintas.

Por una parte los que están repre-

de la votación de la proposición del señor Villaverde.

Y se voceaba esa hoja suelta en el mismo momento en que se recibían telegramas participando el espectáculo triste que la mayoría dió en el Congreso.

¡Gran Dios! Ahora se nos ocurre una duda.

¿Publicarán mañana una hoja suelta con el asesinato del general Prim?

*. También á nosotros nos ha producido trastornos el temporal de lluvias.

Los telegramas números 50109 y 141 puestos en Madrid á las 12:30, 1:30 y 3:30 de la madrugada no han llegado á tiempo, y dejamos de publicarlos porque han perdido la oportunidad.

No es cosa de rebelarse contra los elementos, sino de tomar los hechos tal como nos los dan.

De suerte que á pesar de la humedad de la noche, los telegramas no resultan frescos.

*. Los toros que han de lidiarse en la novillada de mañana, estarán expuestos durante todo el día de hoy en el campo de San Gregorio.

*. Honra de las provincias á quienes representa es el segundo número de la *Revista de las Provincias* que acabamos de recibir por sus condiciones literarias y artísticas. Imposible parece que por una peseta al mes reciba el suscriptor tres números de tan hermosa *Ilustración* que compite ya con lo mejor que hay en España. Las provincias no harán más que cumplir con un deber al prestarla todo su apoyo.

*. La *Gaceta* de ayer publica una real orden del ministerio de Fomento por la cual se nombra catedrático numerario de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, á D. Zoel García de Galdeano.

*. *La Alianza Aragonesa* publica (no crean ustedes que por tercera vez el discurso del señor Sagasta,) una noticia concebida en estos términos.

«Desde primeros del corriente mes no tienen validez los testamentos que se hagan de hermandad, ó sean los que pueden hacer de mancomún los cónyuges con arreglo á las disposiciones del Código.»

El colega ha logrado por esta vez excitar la curiosidad.

Sabe más que ninguno.

No se había enterado nadie.

Y por eso el periódico fusionista debe dar más explicaciones.

Si puede darlas.

*. Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio inserto en la cuarta página de Luis Gerner.

Es recomendable por todos conceptos.

*. En representación del eminentísimo cardenal señor Benavides, asistirá á la inauguración del ferrocarril de Córtes á Borja el ilustrísimo obispo auxiliar señor Supervía.

*. En los felatos de esta ciudad se han recaudado en el día de ayer 1.401 pesetas 75 céntimos.

*. En el felato de la puerta del Ángel hay á disposición de su dueño un cordero recojido por los empleados de consumo que se entregará la que pruebe ser su dueño diciendo las señas del cordero.

*. Necrología de ayer.

José Sanz Gargallo 6 meses, Escuelas Pías 56; Manuel Parcés 11 meses, San Blás 114; Aurelia Sanchez 8 meses, Estudios 18; Pilar Hambarri 8 meses, San Agustín 16; María Olga Semadini 7 días plaza de la Constitución 3; Fernan Gil Rigol 12 días, Cerventados 1; Lucia Marqués 14 meses, Democracia 104; Felipe Cajal 3 años, Organo 3;

Los niños que se nutren con la «Emulsión Scott» se desarrollan física é intelectualmente

(Pídase siempre la legítima de Scott)

Murcia 4 Junio 1887.

Tengo el gusto de participarles, que tanto en la *Casa de Misericordia* como en la de *Ezpositos* de esta población he empleado la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao, y puedo asegurarles que todos los niños que hacen uso de ella toman sin la menor repugnancia siendo notable el aumento de peso que adquieren.

Dr. BENITO CLOSA.

De la Beneficencia Provincial

Muchos son los físicos que podrían curarse si acudieran oportunamente á reconstituir su aniquilado organismo. Tomad con tiempo y constancia el Jarabe de Hipofosfitos de Climent y lograreis estos maravillosos resultados.

La Limonada purgante en polvo de Armisén, es el más suave, agradable y útil de los purgantes y aun el más económico, pues con una caja que vale seis reales pueden prepararse seis purgas. Se vende en la Farmacia de Armisén, Plaza del pueblo 5, y principales farmacias.

Alcance Telegráfico Nacional y Extranjero

Los Consistorios

ROMA 24 (9 mañana).—Hoy se celebrará el Consistorio secreto, en el cual será preconizado Mgr. Gilli.

El próximo lunes se verificará el Consistorio público.

Boulangier

LONDRES 24 (9 mañana, vía de Bilbao).—El general Boulangier continúa disfrutando de muy buena salud.

Los lunes, miércoles y viernes pasea á caballo. Los martes, jueves y sábados recibe á sus amigos, como cuando residía en París.

En Roma

ROMA 24, (10 mañana).—La crisis municipal continúa presentando grave aspecto.

Anoche dimitieron sus cargos todos los individuos de la *Junta Asesora*. Créese que dimitirá también todo el Consejo municipal de esta ciudad.

Por espía

BERLIN 24, (11 mañana).—El comisario de policía Woelgemuth, que fué expulsado de Suiza por espía, ha sido trasladado á otro punto lejos de la frontera Suiza.

Con este traslado, quedará terminado aquel incidente.

En Alemania

BERLIN 24 (9 mañana).—El rey Humberto de Italia continúa recibiendo muchas muestras de simpatía, por lo que ha manifestado su satisfacción al emperador Guillermo II, diciéndole la unión de nuestros dos pueblos es una garantía de paz para Europa; pues nuestros ejércitos sabrán mantenerla á toda costa.

En Italia

MILAN 24 (9 mañana).—Mientras el Rey Humberto y Mr. Crispi se hallan en Berlin, los desórdenes agrarios aumentan rápidamente á causa de las concesiones hechas por los propietarios á petición de las autoridades.

En Corbetta se reprodujeron ayer las colisiones de los paisanos con la fuerza pública, resultando heridos tres gendarmes y un agente de policía y muerto un paisano y otros cuatro heridos.

De otras comarcas se han recibido graves noticias.

La situación se agrava por momentos.

No hay boda

PARIS 24, (6 tarde).—No es exacta la noticia publicada por algunos periódicos extranjeros, afirmando que en breve se celebraría el matrimonio del príncipe Fernando de Bulgaria con la hija del Duque de Chartres.

Mr. Carnot

PARIS 24 (7 tarde).—Está acordado para el mes de Septiembre, un corto viaje de Mr. Carnot, á Tarbes.

También es fácil que visite alguna ciudad de la frontera de España.

Los duques de Edimburgo

LONDRES 24, (7 mañana, vía de Bilbao).—El duque de Edimburgo, hijo de la reina Victoria, se halla ya completamente restablecido de su enfermedad.

En breve saldrá, acompañado de su esposa para visitar algunas ciudades europeas.

Los nihilistas

ROMA 24, (9 mañana).—No es exacto que los tres estudiantes detenidos en Milán, estuvieran en combinación con los nihilistas rusos para atentar contra la vida del rey Humberto.

Aquellos individuos se hallan solo comprometidos en el movimiento agrario de esta península.

Continúa el temporal de lluvias que impide la comunicación telegráfica con Madrid.

Nuestros suscriptores recibirán por el correo, el suplemento que ayer dimos á los de la capital después de cerrada la edición.

Cotizaciones

Madrid 24, 6 t., (Núm. 1345)

En la Bolsa de esta tarde se han cotizado los valores á los siguientes precios:

Acciones del Banco de España... 416'50

4 por 100 perpetuo interior...	76'90
Fin de mes...	76'85
4 por 100 exterior...	78'80
4 por 100 amortizable...	90'40
Cubas...	105'80
Acciones de la Tabacalera...	111'00
S.	X.

Barcelona 24, 5'5 t. (Núm. 2106)

En esta capital se han cotizado hoy los valores públicos á estos precios:

4 por 100 perpetuo interior...	76'77
4 por 100 amortizable...	90'00
Cubas...	105'50
Banco Hispano Colonial...	66'30
Crédito Mercantil...	56'00
Acciones del Norte...	83'60

R.

Paris 23, 3'20 t. (Núm. 15298)

4 p exterior...	76'37	4 p húngaro...	88'37
3 por 100 francés...	86'35	Billetes H. Cuba...	512'00
5 por 100 italiano...	97'97	3 p portugués...	68'42
Banco otomano...	554'00	Mobiliario español...	180'00
4 por 100 turco...	16'92	Caminos andaluces...	900'00
Obligaciones egipcias...	465'00	Tharsis...	87'00
Acciones Panamá...	75'00	Id. Caminos de hierro de Portugal...	00'00
Id. Norte de España...	381'25	Id. id. de Alicante...	303'75
Id. Rio Tinto...	285'00		

Desde San Juan en adelante

se arrienda el local de ocho puertas que ocupa la tienda de «La Verdad» correspondiente á las calles de Contamina, núm. 18, y Carrica, 4. Dirigirse al propietario, que habita calle de D. Alfonso I, núm. 1, entresuelo derecha, ó al Coso, 17, comercio de Joaquín Grasa.

448 10, 15, 20 y 25 p

Término de Almozara de Zaragoza

Por disposición de la junta de gobierno de este término, se convoca á capítulo general á todos los señores herederos de Almozara para el día 25 del corriente mes, á las diez de su mañana, en las Casas Consistoriales de esta ciudad, previniéndoles al mismo tiempo que las cuentas del último ejercicio con sus justificantes están de manifiesto á cuantos gusten examinarlas todos los días no festivos, á contar desde hoy hasta el inmediato anterior al del Capítulo, de tres á seis de la tarde, en la Depositaria de esta Corporación, sita en la calle de Goya, núm. 6, principal.

Zaragoza 18 de Mayo de 1889.—El procurador mayor, Francisco Velasco.—Por acuerdo de la Junta, Ignacio Navarro, secretario.

509 18, 22 y 25 d

Dirección de la Sociedad de seguros mutuos de incendios de edificios de Zaragoza.

Conforme á lo dispuesto en el art. 31 en combinación con el núm. 1.º del 43 y demás concordantes del reglamento, se convoca á los señores asociados á Junta general ordinaria que deberá celebrarse bajo la Presidencia del M. I. Sr. Alcalde ó su delegado, el Domingo 26 del actual á las diez de la mañana en el salón de la Lonja de la casa consistorial, para la presentación y aprobación de cuentas, renovación de cargos y asuntos que sean pertinentes á juicio de la Presidencia. Zaragoza 15 de Mayo de 1889.—El Vocal Secretario.—Esteban A. Sala.

NOTA.—El nuevo reglamento aprobado en Junta general extraordinaria de 31 de Marzo último está á disposición de todos los señores asociados, que pueden pasar á recogerlo, á las horas y oficina antes citada.

488 16, 20 y 25 d

Término de Rabal

Por virtud de lo estatuido en la ordenanza segunda de las que rigen á este término, se convoca á capítulo general ordinario á los señores herederos para el jueves treinta del actual, á las diez de la mañana, en las casas consistoriales de esta ciudad.

Zaragoza 23 de Mayo 1889.—El procurador mayor, Pedro L. Gállego.—Por acuerdo de la Junta, El Secretario, Jorge Jordana.

543 25, 27 y 29-d

Banco Hipotecario de España

Préstamos á largo plazo al 4'75 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 4'75 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco á cincuenta años, según la amortización que se estipule, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas arboladas sobre lo que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además de estos préstamos hipotecarios abre créditos reembolsables á corto plazo para la construcción de edificios.

En la actualidad abona este Banco á las impositiciones en cuenta corriente:

1.º 2.º de interés anual por las reembolsables á la vista.

1.º id., id., á ocho días vista.

2.º id., id., á tres meses.

á las personas, que, por temperamento ó á consecuencia de sus ocupaciones sedentarias, están sujetas á la constipación habitualmente, recomendamos el uso del **THE CHAMBARD** (té Chambard).

Este té, de un gusto muy agradable, restablece rápidamente y asegura las funciones regulares de las vías digestivas sin producir molestias ni cansancio.

En todas las Farmacias: 1 fr. 25 la caja.

ALQUITRAN GUYOT

Es el que ha servido para las experiencias hechas en siete grandes hospitales de París, contra las bronquitis, catarras, asma, tisis, anginas granulosas, laringitis agudas ó crónicas, y, en general, contra las enfermedades de los bronquios, de los pulmones, del estómago y de la vejiga. Un frasco puede servir para preparar doce litros de agua de alquitrán. Una cucharada de las de café basta para cada vaso de agua.

Las personas que no pueden beber mucho, ó que viajan, reemplazan fácilmente el agua de alquitrán tomando dos ó tres cápsulas Guyot, inmediatamente antes de cada comida. La tós más tenaz se calma en pocos días.

Cada frasco contiene 60 cápsulas blancas, sobre cada una de las cuales vá impreso el nombre del inventor.

El tratamiento de los constipados, bronquitis, asma, catarras, etc., por el Alquitrán Guyot, cuesta apenas diez á quince céntimos por día.

«Bastará á los médicos de todos los países ver nuestro producto para apreciar enseguida toda su importancia y los servicios que está llamado á prestar.» (Profesor Bazin, médico del Hospital de San Luis.)

Rechácese, como falsificación, todo frasco de Alquitrán Guyot (licor ó cápsulas) que no lleve las señas: 19, rue Jacob, París.

EL QUINIUM LABARRAQUE

de este género APROBADA por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, es el vino de quina en su más alto grado de concentración y de potencia.

«El Quinium Labarraque es uno de los mejores tónicos que pueden emplearse para combatir la debilidad de constitución ó aquella que es consecuencia de diversas enfermedades.»

«La administración del Quinium seguida durante quince días, un mes y aun más, según el grado de deterioro físico á que los enfermos habían llegado, ha producido una tonificación gradual, un aumento de potencia digestiva, y por consiguiente una mejoría tan rápida que no era posible dudar de la acción del Quinium.»

Fabricación y origen: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París; venta en todas Farmacias.

LOS GALLOS Y DUREZAS

se curan radicalmente usando el

CALLICIDA ESCRIVÁ

Es incoloro, no mancha, no es corrosivo, es inofensivo. Aplicación sencillísima. Basta tocar el callo con el pincelito mojado en el CALLICIDA para que el callo desaparezca á los cuatro ó cinco días. Un frasco colocado en un elegante estuche, 6 REALES.

Ventas al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española, Tallers, 22, y en casa del autor, farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7, BARCELONA.

Véndese en la farmacia de los señores Rios hermanos y demás farmacias de

ZARAGOZA

CALLOS—DUREZAS—CALLOS

Ayuntamiento de la S. H. ciudad de Zaragoza

Habiendo cumplido los quince años, por que fueron cedidos los nichos números 2181 al 2430 ambos inclusive en el cementerio de Torrero de esta ciudad cuyas inhumaciones se verificaron desde 1.º de Mayo á 31 de Diciembre del año 1873, este Ayuntamiento por su acuerdo de 29 de Marzo último, ha resuelto poner en conocimiento del público por medio de anuncios en la Gaceta de Madrid, Boletín Oficial de esta provincia, y periódicos de la localidad, que desde el día diez del presente mes queda abierto un plazo de tres meses que terminará en igual día de Julio próximo para que los interesados que lo deseen puedan solicitar la renovación por otros quince años de los mencionados nichos, mediante el pago de cincuenta y cinco pesetas que podrán hacer en una sola vez ó en dos plazos, el primero de 30 pesetas al recibir la concesión y el 2.º de 25 pesetas dentro de los seis meses siguientes de la primera entrega.

Los que deseen más pormenores podrán dirigirse á la secretaría municipal donde se les facilitarán cuantas noticias necesitaren.

Zaragoza, 5 de Abril de 1889.—El Presidente, Simón de Varanda.—De acuerdo de V. E. Pedro Vergara, Secretario.

228 10, 20 y 30

El mejor purgante

son las legítimas Pildoras Suizas de A. Brandt de San Gall (Suiza). Se hallan en cajas á peseta 1, y á 1'50 en todas las farmacias y especialmente en las casas de Zaragoza, Pedro Sofí.—Rafael Estevan.—Rios Hermanos.—Pedro Rallo.—Francisco Bueno.—Miguel A. Faci.—Farmacias: 39 12d

La constipación y las numerosas incomodidades que resultan del funcionamiento irregular de las vías digestivas: aturdimientos, jaquecas, náuseas, falta de apetito, malas digestiones, etc., se suprimirán fácilmente por el uso del **THE CHAMBARD** (té Chambard), el más natural, el más agradable y el mejor de los Purgantes.

En todas las Farmacias: 1 fr. 25 la caja.

Tip. de Zacarías Rodríguez, Coso, 61, junto al Teatro Principal.

